

# Entregan recursos para más de 60 proyectos culturales de Arica y Parinacota



CEREMONIA SE REALIZÓ EN LA CASA BOLOGNESI.

**Los recursos entregados ascienden a los \$787.604.740 para un total de 62 proyectos provenientes de la región.**

Redacción  
 La Estrella

**C**on una ceremonia en la Casa Bolognesi se realizó la entrega de los Fondos de Cultura 2004 para artistas y gestores culturales de Arica y Parinacota. Los recursos entregados ascienden a los \$787.604.740 para un total de 62 proyectos provenientes del extremo norte del país.

"Estamos muy contentos de estar financiando distintos proyectos que forman parte del ecosistema creativo de Arica y Parinacota, especialmente porque cada uno de estas iniciativas generan programación cultural y vinculación con el territorio y la comunidad", señaló Kateriny Garzón Manzano, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En términos generales, el Fondart Regional destinó \$397.824.500 en recursos para 29 proyectos, mientras que el Fondart Nacional contempló \$76.786.728 para 4 iniciativas locales. Por otra parte, el Fondo Audiovisual entregó \$138.275.174 para 5 proyectos, el Fondo del Libro un total de \$66.114.489 para 10 iniciativas, el fondo de Artes Escénicas un monto de \$35.392.066 para 4 proyectos

y el Fondo de la Música un total de \$29.712.183 para 4 iniciativas.

También hay que destacar que Arica y Parinacota también obtuvo recursos en las líneas de postulación bajo modalidad de "ventanilla abierta", las cuales contemplan convocatorias abiertas durante todo el año, tanto en los fondos de música, libro y artes escénicas.

Para Ángelo García, quien fue beneficiado con recursos para la escuela de artes circenses Cirkus Sustancia, estos fondos permiten fortalecer su trabajo para niños, niñas y jóvenes de la región: "Estamos trabajando en una escuela donde integraremos la mayor cantidad de disciplinas como malabares, payasos, tela aérea, acrobacia y trabajo grupales, los cuales estamos ejecutando en el centro Mb2 y el colegio Leonardo da Vinci. Este es el segundo año que obtenemos estos recursos que han permitido instalar y prolongar el trabajo que estamos haciendo junto a los niños y niñas de Arica".

También es el segundo año que el gestor cultural Carlos Astudillo obtiene un fondo para la organización de la Expo Tattoo Arica: "Estamos muy contentos porque si bien este encuentro

nace de manera autogestionada, instalándose en el circuito de exposiciones de tattoo, gracias a estos recursos logramos crecer en el ámbito internacional especialmente con la difusión y transmisiones en directo que hacemos por redes sociales".

Por su parte, Florencia Cid, quien trabaja bajo el alero de "Alaxa Studio" destacó la oportunidad que le brindan estos recursos para difundir el patrimonio cultural del extremo norte del país: "Nuestro proyecto es un fondo de difusión regional que tiene que ver con la difusión del patrimonio arqueológico. Trabajamos directamente con el museo de Azapa a través de sus redes sociales y creamos plataformas virtuales como salas virtuales de exhibición. Este año vamos a desarrollar fotogrametría de piezas arqueológicas para que las personas puedan verlas en tres dimensiones y conoczan el patrimonio cultural material de la región".

## CONVOCATORIA 2025

De forma paralela a la entrega de estos recursos en Arica, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio inició el proceso de postulaciones a los Fondos Cultura

2025, los que en sus seis fondos y 44 líneas contemplan un presupuesto total de más de 36 mil millones de pesos.

Dentro de los énfasis centrales para esta versión se encuentran la descentralización a partir del establecimiento de criterios y cuotas que favorezcan proyectos de regiones distintas a la Metropolitana; el estímulo al trabajo cultural mediante el incremento de los recursos de las líneas que generan mayor empleabilidad; y la disminución de las brechas de género a través de criterios que prioricen a mujeres en los equipos de trabajo.

Una de las principales novedades de los Fondos Cultura 2025 es que por primera vez contemplan en las bases el cruce de la información con el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. En caso de que las personas naturales responsables de proyectos seleccionados se encuentren en dicho registro al momento de la firma del convenio, deberán acreditar con documentación pertinente el pago de la deuda para completar el proceso, de lo contrario el proyecto no se adjudicará.

## DETALLES Y NOVEDADES

El Fondo del Libro y la Lectura 2025 tendrá un total de seis líneas. En estos momentos se encuentra abierta la convocatoria de Fomento a la Creación (que cierra el 25 de julio) y la línea de Apoyo a la Industria; Fomento de la Lectura, Escritura y Comunicación Oral; Difusión en Medios de Comunicación; Investigación; y Becas Chile Crea, las que cerrarán el martes 30 de julio. Una de las principales novedades es la reincorporación de la modalidad de Capacitaciones Colectivas para el Desarrollo Local de la Industria del Libro en la línea de Fomento a la Industria, que financiará proyectos de formación y capacitación gratuita para agentes del sector.

El Fondo de la Música 2025 contempla un total de ocho líneas que estarán

abiertas del jueves 27 de junio al viernes 2 de agosto. Estas son: Infraestructura y Equipamiento; Coros, Orquestas y Bandas Instrumentales; Difusión de la Música Nacional; Música en Vivo; Actividades Formativas; Investigación y Registro de la Música Nacional; Producción de Registro Fonográfico; y Becas Chile Crea. Como novedad, destaca la línea de Coros, Orquestas y Bandas Instrumentales, que se dividirá en dos modalidades, Emergente y Trayectoria, con el fin de apoyar de forma diferenciada a agrupaciones jóvenes y con más años de trabajo. En la línea de Música en Vivo se potenciará la realización de festivales y temporadas de conciertos presenciales o híbridos, y se exigirá al menos un artista y/o agrupación residente de la región de ejecución.

El Fondo de las Artes Escénicas 2025 considera nueve líneas, disponibles del 2 de julio al 8 de agosto. Estas son: Investigación, Equipamiento para Compañías y Espacios Escénicos, Difusión Digital, Festivales y Encuentros, Creación Escénica, Creación y/o Producción de Montajes Escénicos, Circulación Nacional de Montajes Escénicos, Programas Formativos, y Becas Chile Crea. Como novedad están los incrementos presupuestarios en casi todas las líneas y modalidades). Además, se incluyen criterios de descentralización macrozonales en la línea Equipoamiento para Compañías y Espacios Escénicos y territoriales en la línea de Circulación Nacional de Montajes Escénicos, que considera el financiamiento de labores del cuidado, con el fin de lograr la circulación de obras y artistas en cada una de las 16 regiones del país.

Destacan los incrementos presupuestarios en casi todas las líneas, especialmente en la de Producción Audiovisual de Cortometrajes, Producción Audiovisual de Largometrajes, Webseries, Producción Audiovisual Regional, Difusión, Implementación y Exhibición Audiovisual, Producción de Videojuegos, Distribución de Cine, Producción de Audiovisual Interactivo o Experimental, y Becas Chile Crea.

Destacan los incrementos presupuestarios en casi todas las líneas, especialmente en la de Producción Audiovisual de Cortometrajes, Producción Audiovisual de Largometrajes, Producción Audiovisual de Videojuegos y Producción Audiovisual Regional. Asimismo, considera cuotas para favorecer proyectos con actividades presenciales en regiones distintas a la Metropolitana (modalidades Apoyo a la Difusión Unitaria de Largometrajes y Programación de Festivales con Muestras Regionales).